



*Trabajando unidos
por el desarrollo de
nuestra región.*

NATURALEZA Y AMBIENTE

abril 30
2013

El mes de abril se dio inicio al proceso de supervisión y fiscalización de la aplicación de los Estudios de Impacto Ambiental – EIAs, aprobados mediante Resolución Gerencial Regional por la Gerencia Regional del Ambiente. También se ha realizado otras diligencias orientadas a verificar el mal uso de los espacios naturales y culturales. En ambos casos, el trabajo realizado busca que se cumplan las normas ambientales mediante la aplicación de los dispositivos nacionales, regionales y locales emitidos con el fin de conservar el ambiente.

Boletín
virtual de
la Gerencia
Regional
del
Ambiente
Año 6 N° 4



Distrito Víctor Larco-Buenos Aires.- 06 de abril.-

Continúa contaminación en el Sector Sur de la Playa de Buenos Aires

Vistas tomadas en diferentes puntos del recorrido realizado en la playa de Buenos Aires, Sector Sur del Distrito de Víctor Larco Herrera.

Se observa el arrojado de escombros, práctica que vienen ejecutando desde hace algunos años quienes realizan trabajos de construcción. Si bien es cierto que la Municipalidad Provincial todavía no determina un lugar para la Escombrera, también es cierto que la irresponsabilidad de quienes hacen este trabajo no toma en cuenta que están contaminando nuestras playas y que sus efectos se sienten incluso en las playas del distrito de Huanchaco. En la inspección participaron el señor Fernando Bazán Pinillos, Alcalde Distrital de Huanchaco, señor Ricardo Lazo Suji, Gerente de Defensa Nacional GRL; Abogada Judith Miranda, Sub Gerente de Defensa Civil – GRL y Lic. Julia Alvarado en representación de la GRAMB.





El avance descontrolado del arrojado de residuos sólidos está afectando los huachiques aún existentes





La zona arqueológica intangible Huaca La Ternera - 1, 2, también está siendo afectada por esta mala práctica





TUBERÍA MATRIZ DEL DESAGÜE HA SIDO ROTA PARA USAR LAS AGUAS SERVIDAS EN EL RIEGO DE LAS CHACRAS DONDE SE CULTIVAN PLANTAS DE TALLO CORTO



GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE REALIZÓ ACCIONES DE SUPERVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL QUE FUERON CERTIFICADOS PARA SU EJECUCIÓN

PROFESIONAL	PROYECTOS SUPERVISADOS
Ing. Gladys Catalina Abanto Zamora	Instalación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de los CC. PP. Careaga y Sintuco, distrito de Chocope, provincia de Ascope, La Libertad
	Electrificación de los caseríos Los Arriendos, El Arenal y San Antonio, del distrito y provincia de Ascope, La Libertad
	Mejoramiento Urbano CODESE 6, Puerto Malabrigo, distrito de Rázuri, provincia de Ascope, La Libertad
Lic. Gladys Silvia Cisneros Romero	Mejoramiento de toma el Boladero Atahualpa I, código PCHC-1305-B18, Distrito de Chicama, Provincia Ascope, La Libertad.
	Instalación del sistema de electrificación rural primaria, 10kv y secundaria 440/220/ en el sector salas del C.P. Molinos Cajanleque distrito de Chocope – Ascope
	Mejoramiento urbano CODESE 5, Puerto Malabrigo, Distrito de Rázuri – Ascope – La Libertad
Ing. Javier Antonio Cossa Cabanillas	Defensa ribereña para el río Chicama, Tramo Puente Moreno – Pampas de Jagüey (Margen Izquierda)
	Construcción del Agua Potable y Alcantarillado de Molinos Cajanleque, distrito de Chocope, provincia de Ascope – La Libertad
	Estudio Hidrogeológico para la ubicación de áreas con condiciones para la perforación de Pozos Tubulares con fines agrícolas del Sector Salamanca, distrito de Magdalena de Cao, provincia de Ascope, departamento la Libertad

I. RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DEL ING. JAVIER COSSA CABANILLAS

1.1 Proyecto: Defensa ribereña para el río Chicama, Tramo Puente Moreno – Pampas de Jagüey (Margen Izquierda)

En el lugar del proyecto se observó la existencia de un gavión de aproximadamente 50 metros de longitud y 3 metros de altura, elaborado con piedra tipo canto rodado de aproximadamente 4 pulgadas de diámetro, el mismo que aún no ha sido terminado.

Asimismo, aguas abajo y a una distancia aproximada de 20 metros se encuentra un dique con sección de forma piramidal, elaborado con piedra, cuya parte superior es transitable. Este dique en diferentes partes de su longitud ha sufrido los impactos de las avenidas de agua del río Chicama, que ha ocasionado el derrumbe del mismo.

El administrador de la empresa ROAYA SAC – informó que la obra, iniciada a fines del mes de noviembre del año 2012, se encuentra paralizada desde el 13 de marzo debido a la crecida del río Chicama.

PANEL FOTOGRÁFICO

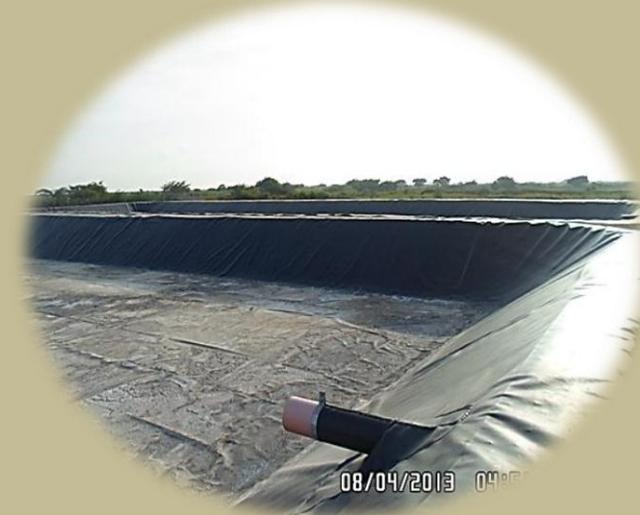


1.2 Proyecto: Construcción del Agua Potable y Alcantarillado de Molinos Cajanleque, distrito de Chocope, provincia de Ascope – La Libertad

En la zona del proyecto se verificó los trabajos de construcción de dos pozas facultativas para el tratamiento de efluentes municipales, las mismas que están recubiertas por una geomembrana con el objetivo de impermeabilizar a las mismas.

Las tuberías que llevan los efluentes a las referidas pozas se encontraban ya enterradas, por indicaciones del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chocope.

PANEL FOTOGRÁFICO



1.3 Proyecto: Estudio Hidrogeológico para la ubicación de áreas con condiciones para la perforación de Pozos Tubulares con fines agrícolas del Sector Salamanca, distrito de Magdalena de Cao, provincia de Ascope, departamento La Libertad

Se verificó los trabajos de perforación de 5 pozos tubulares, de los 28 que corresponde al proyecto integral. De estos cinco pozos, cuatro se encontraban listos para la instalación de las bombas sumergibles, el quinto se encontraba en proceso de calibración del caudal del agua.

La gestión de los residuos sólidos, durante la construcción del quinto pozo, no cumple con lo presentado en la Declaración de Impacto Ambiental aprobada.

PANEL FOTOGRÁFICO





RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar las siguientes acciones:

1. Notificar a la empresa ROAYA SAC, sobre los resultados de la supervisión realizada al proyecto DEFENSA RIBEREÑA PARA EL RIO CHICAMA, TRAMO PUENTE MORENO – PAMPAS DE JAGUEY (MARGEN IZQUIERDA), solicitándoles informen sobre el reinicio de los trabajos para programar una nueva supervisión en la etapa de ejecución.
2. Notificar a la Municipalidad Distrital de Chocope, sobre el resultado de la supervisión realizada al proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE MOLINO DE CAJANLEQUE, solicitándole nos remitan la información sustentatoria de las siguientes obligaciones:
 - a. Las emisiones de material particulado se controlarán mediante riego con una frecuencia de 02 veces diarias.
 - b. No se permitirá la remoción de tierra y disposición de excedentes en zonas cercanas al flujo de agua.
 - c. En la etapa constructiva se han seleccionado los siguientes parámetros a monitorear: PM10, Dióxido de Nitrógeno y Monóxido de Carbono.
 - d. Para el caso de la selección de estaciones de monitoreo de emisiones de ruido, se procederá de la misma manera que en el caso de monitoreo de calidad del aire.
3. Notificar a la empresa Consorcio del Sur S. A., sobre los resultados de la supervisión realizada al proyecto ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA LA UBICACIÓN DE AREAS CON CONDICIONES PARA LA PERFORACION DE POZOS TUBULARES CON FINES AGRICOLAS DEL SECTOR SALAMANCA, solicitándole nos informe acerca de la implementación de una adecuada disposición de residuos sólidos generados durante la etapa de ejecución.
4. Coordinar oportunamente con los titulares de los proyectos a supervisar, para que brinden las facilidades del caso y poder realizar las tareas con mayor celeridad.



II. RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA ING. GLADIS ABANTO ZAMORA

2.1 Proyecto: Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de los CC.PP. Careaga y Sintuco, distrito de Chocope – Ascope -La Libertad

La obra recién se está iniciando y tiene un 20% de su trazado. No se observa regado de terreno para evitar la contaminación por particulado.



PANEL FOTOGRAFICO



2.2 Proyecto: Electrificación de los caseríos Los Arriendos, El Arenal y San Antonio del distrito y provincia de Ascope – La Libertad

Modificó el trazo de la línea media desde la instalación inicial hasta la estructura 11, en donde se pretende talar árboles (ficus) que según normativa deberán solicitar permiso a la Administración Técnica de Flora y Fauna Silvestre – ATFFS.



2.3 Proyecto: Mejoramiento Urbano CODESE 6 Puerto Malabrigo, distrito de Rázuri, Ascope-La Libertad

Proyecto terminado, no tienen informe de monitoreo de la obra.



RECOMENDACIONES

1. Notificar a las municipalidades supervisadas, nos remitan la información sustentatoria del cumplimiento de las obligaciones ambientales (monitoreo) asumidas en los proyectos presentados a la GRAMB.
2. Coordinar oportunamente con los titulares de los proyectos a supervisar para brindar las facilidades y poder realizar las supervisiones.

III. RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA LIC. GLADYS CISNEROS ROMERO

3.1 Proyecto: Mejoramiento de Toma Boladero Atahualpa I – código PCHC-131-B-18-Distrito de Chicama- Provincia de Ascope – La Libertad

La obra sin iniciar, el expediente se encuentra en la Comisión de Regantes de Sausal, si no tiene observaciones pasará a la Junta de Usuarios para su evaluación técnica y a la Administración Local de Aguas –ALA, quien emitirá la resolución ejecutiva de aprobación.



3.2 Proyecto: Instalación del Sistema de Electrificación Rural Primaria 10 kv y Secundaria 440-220v en el sector Salas del C.P. Molinos de Cajanleque del distrito de Chocope, provincia de Ascope- La Libertad



La obra se encuentra en etapa de culminación, falta la instalación por parte de Hidrandina para el funcionamiento. Las instalaciones de los postes y excavaciones fueron realizadas de manera artesanal ocasionando un mínimo impacto.



3.3 Proyecto: Mejoramiento Urbano CODESE 5 Puerto Malabrigo, distrito de Rázuri – Ascope – La Libertad

El proyecto consta de cinco etapas, cuatro de ellas están culminadas y la última no puede empezar por falta de presupuesto. Realizan monitoreo de la obra concluida en calidad de aire y ruido. Se solicitó alcanzar informes de monitoreo mensual de aguas residuales y del efluente de la planta de tratamiento.



RECOMENDACIONES

1. Notificar a las municipalidades supervisadas remitan a la GRAMB la información sustentatoria del cumplimiento de las obligaciones ambientales asumidas en los Proyectos presentados a la Gerencia.
2. Coordinar oportunamente con los titulares de los proyectos a supervisar para brindar las facilidades necesarias.

SUPERVISIÓN DE DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

Supervisión conjunta a cargo de Ing. Gladis Abanto y Lic. Gladys Cisneros

1. Proyecto: Instalación del sistema de electrificación rural Cascas Parte Alta – Distrito Cascas, Provincia Gran Chimú – La Libertad



El Gerente Municipal, Amado Polo Gamboa y el Jefe de Obras informaron que el proyecto no se había ejecutado por falta de presupuesto pero estaba en el paquete de obras a licitar por el Gobierno Regional La Libertad. Probablemente empezarían en 60 días.

Las profesionales supervisoras orientaron sobre la nueva normativa de evaluación de proyectos ambientales, la categorización y duración de la Resolución Ambiental. Asimismo, sobre la importancia del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (control y/o mitigación).

2. Proyecto: Mejoramiento del sistema de agua potable, creación del sistema de alcantarillado y aguas residuales del caserío Panamá y Huancay – La Libertad



El Alcalde del Distrito de Marmot, Manuel Cedano Valverde y el Jefe de Obras, informaron que el proyecto no se había ejecutado por falta de presupuesto. Se siguió el mismo procedimiento que en el caso anterior.

RECOMENDACIONES

Coordinar oportunamente con los titulares de los proyectos a supervisar para brindar las facilidades y poder realizar las supervisiones.



APRUEBAN EL PLAN REGIONAL DE REFORESTACIÓN DE LA LIBERTAD 2011 - 2021

Informa: Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez

Mediante Ordenanza Regional N° 002-2013-GR-LL/CR publicada el 24 de abril en el diario oficial El Peruano, el Consejo Regional del Gobierno Regional de La Libertad aprobó el Plan Regional de Reforestación de La Libertad 2011 – 2021, el mismo que tiene como fin ordenar y priorizar acciones conducentes al logro de la conservación y uso sostenible de los recursos forestales de la región, en concordancia con las estrategias y políticas nacionales y el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010 – 2021.

El Plan considera que la reforestación debe realizarse bajo la concepción de cuenca y los corredores viales de desarrollo económico considerando los programas de conservación y servicios ambientales, para promover la forestación y la reforestación en cabeceras de cuenca hidrográfica de los ríos para el manejo de los recursos naturales con criterios Ecosistémico y sostenibilidad y programa de industrialización para desarrollar las plantaciones forestales con fines de comercialización y uso industrial.

La norma establece que la implementación del Plan estará a cargo de las Gerencias Regionales de Agricultura y del Ambiente dentro de las competencias establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del gobierno Regional de La Libertad y las normas de la Ley forestal y de Fauna Silvestre.

ANTECEDENTES



Mediante Acuerdo Regional N° 015-2010-GRLL/CR, se adoptó en su Artículo Primero Facultar al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de La Libertad disponga la elaboración del Plan de Regional de Reforestación. El Comité Técnico para la formulación estuvo integrado por la Gerencia Regional del Ambiente, Gerencia Regional de Agricultura, Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal – ADEFOR, Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional – SECODEVI, AGRORURAL, Centro Regional de Planeamiento Estratégico – CERPLAN Y Sierra Exportadora, Barrick Misquichilca S.A., Tableros

Peruanos S.A., TAPESA, Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, Universidad Nacional de Trujillo, Administración Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS, Grupo Empresarial Pro Región La Libertad, ONG Agro futuro.

El Plan Regional de Reforestación de La Libertad 2011 – 2021 – PLANRRE, fue presentado por el Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo sostenible, Lic. Eduardo Solís Ramírez y validado por el Comité Técnico con fecha 29 de setiembre del 2011.



RESOLUCIONES GERENCIALES DE APROBACIÓN DE EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL MES DE ABRIL 2013



Resolución Gerencial Regional N° 19-2013- GRLL/GRAM

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA LOCAL PARA ACCEDER A LA CARRETERA LA COSTANERA EMPALMES KM.16+500 AL TABLAZO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO- REGIÓN LA LIBERTAD

Resolución Gerencial Regional N° 20-2013- GRLL/GRAM

Proyecto: REHABILITACIÓN DE LA CARETERA HUARANCHAL - LUCMA - 09 DE OCTUBRE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Resolución Gerencial Regional N° 21-2013- GRLL/GRAM

Proyecto: CREACIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA EN LOS PUNTOS CRITICOS PARA EL RIO CHAMA, TRAMO PUESTE MORENO- BAÑOS CHIMU, MARGEN IZQUIERDA, CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU - LA LIBERTAD

Resolución Gerencial Regional N° 22-2013- GRLL/GRAM

Proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

Ceremonia de Instalación del Consejo Regional de formación Profesional Multisectorial La Libertad



La ceremonia de instalación tuvo como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N°2093-2012-GRLL/PRE que dispone que el Consejo Regional de Formación Profesional Multisectorial La Libertad, tiene como objetivo viabilizar la correcta y oportuna ejecución, seguimiento y monitoreo del Plan Regional para el desarrollo de la Política de Formación Profesional La Libertad 2011 – 2016. La actividad se realizó en el Auditorio de la Gerencia Regional de Educación.

Durante el desarrollo del programa, primero hizo su participación la Eco. Enma Flores Ríos en su condición de Presidenta de la Comisión Técnica de Formación Profesional

El acto de Juramentación del Presidente y Secretario Técnico del Consejo Regional de formación Profesional Multisectorial La Libertad estuvo a cargo de la Dra. Socorro Flores Castro, por especial encargo de la Vice Presidenta Regional Dra. Mónica Sánchez Minchola. La Presidencia recayó en la Gerencia Regional de Educación, es esta oportunidad representado por el Profesor Willard Loyola Quiroz y la Secretaría Técnica en la Gerencia Regional de Trabajo, representado por el Ing. Otto Vargas Barrantes. En la actividad participó la Lic. Julia Alvarado.



MINCETUR REALIZA TALLER DE JERARQUIZACIÓN DE RECURSOS CULTURALES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD

La actividad tuvo como objetivo continuar con el proceso de capacitación para la realización del Inventario Turístico en la Región La Libertad. La I Fase realizada el año 2012 consistió en difundir los lineamientos técnicos para la identificación y categorización de los recursos turísticos mientras que esta II Fase establece los criterios técnicos de evaluación y procedimientos para la aplicación del proceso de jerarquización. El objetivo es establecer el nivel de importancia de los recursos turísticos a nivel nacional para planificar un adecuado desarrollo turístico.

Los criterios de evaluación considerados son:

- ✓ Particularidad
- ✓ Publicaciones
- ✓ Reconocimientos
- ✓ Estado de conservación, y
- ✓ Flujo de turistas



La exposición estuvo a cargo de la Lic. Silvia Saldarriaga Vásquez, Especialista en Turismo del MINCETUR. Concluida su presentación se procedió a la jerarquización de otros 30 monumentos regionales registrados a nivel nacional. Por la Gerencia Regional del Ambiente participaron los Antropólogos Sociales Julia Alvarado y Leonardo Quispe Luján.

Trujillo, 18 de abril.-

TALLER SOCIO AMBIENTAL Y CULTURAL SOBRE CERRO CAMPANA



La actividad fue promovida por los estudiantes de diplomado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo, en coordinación con las autoridades locales del Centro Poblado Menor El Milagro y la ONG APECO, con el objetivo de desarrollar alternativas de estudios a nivel preliminar para la elaboración de un Proyecto de Inversión Pública de puesta en valor de las Lomas del Cerro Campana ubicada en el distrito de Huanchaco-El Milagro.

Este primer taller de involucrados convocó la participación de la Gerencia Regional del Ambiente, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, el P.E. CHAVIMOCHIC, Gerencia Regional de Cultura, Cámara de Comercio de La Libertad, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros.

El Biólogo Carlos Quiroz Moreno, de la Gerencia Regional de Producción tuvo a su cargo la exposición sobre las Lomas del Cerro mientras que los estudiantes del diplomado tuvieron como objetivo transmitirles a nivel de diagnóstico qué es lo que habían encontrado para validar la iniciativa.

El taller se centró en la identificación del problema, causas y efectos. Por la Gerencia Regional del Ambiente participó el Antropólogo Leonardo Quispe Luján

Trujillo, 22 de abril.-

Presentación de la Propuesta del Plan Anual de la Comisión Ambiental Municipal de Laredo

La reunión se inició con la presentación de la Obst. María Elena Cerquín Olivares, Presidenta de la Comisión Ambiental Municipal de Laredo y tuvo como objetivo socializar el Plan de Trabajo Anual de la Comisión Ambiental Municipal de Laredo, el mismo que está basado en la Agenda Ambiental de la Municipalidad Provincial de Trujillo y las necesidades más urgentes de su Distrito.

La presentación del Plan Anual de la Comisión Ambiental Municipal de Laredo estuvo a cargo del señor Andy Flores Córdova, Técnico de Proyectos de la ONG Círculo Solidario. El Plan de trabajo está orientado a generar una cultura de prevención en el marco de la Gobernanza Ambiental y con énfasis en Biodiversidad y Residuos Sólidos.

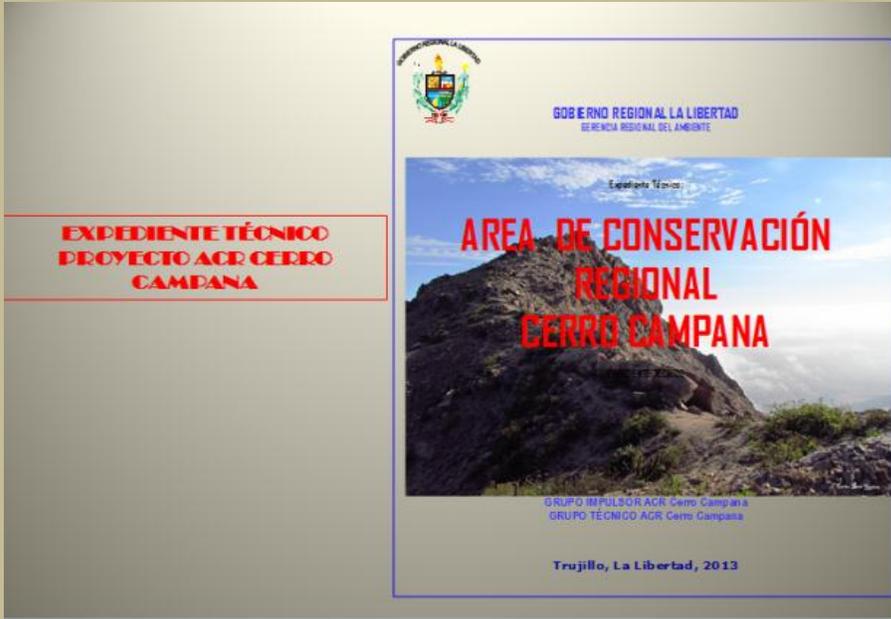
El Ing. Keny Heredia, Gerente del SEGAT, hizo una exposición sobre el Cambio Climático y Efecto Invernadero, recalcando la importancia del uso eficiente y racional del recurso hídrico. Por la GRAMB asistió la Antropóloga Julia Alvarado.



COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL LA LIBERTAD - CAR-LL

Grupo Impulsor ACR Cerro Campana

Grupo Técnico ACR Cerro Campana



SESIÓN DE TRABAJO

De acuerdo a la convocatoria realizada por la Coordinación del Proyecto ACR Cerro Campana y con la presencia de los representantes de la Comisión Ambiental Regional de La Libertad (CAR-LL), el Grupo Impulsor y el Grupo Técnico del proyecto ACR Cerro Campana se dio inicio la Sesión de Trabajo con la exposición presentada por el Lic. Eduardo Solís Ramírez, Sub Gerente de Gestión Ambiental de la Gerencia Regional del Ambiente, en la cual hizo una reseña de los actuados a la fecha para lograr que el SERNANP declare a las Lomas del Cerro Campana como un Área de Conservación Regional.

La Coordinación puso en conocimiento de la documentación recibida, así como el estado del Expediente Técnico del ACR Cerro Campana, y las

acciones que deberán de realizarse a futuro, luego del cual se realizó el debate y aportaciones para llegar a los siguientes acuerdos:

1. **Aprobar la remisión del Expediente Técnico del ACR Cerro Campana, el cual incluye la absolución de las observaciones realizadas por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP).**
2. **Efectuar la entrega del Expediente Técnico del ACR Cerro Campana, con la presencia del Grupo Impulsor y Grupo Técnico.**
3. **Posteriormente a la entrega del Expediente Técnico del ACR Cerro Campana, realizar una reunión con las principales autoridades regionales y Congresistas de La Libertad, para solicitar su apoyo en la declaración del Cerro campana como Área de Conservación Regional (ACR).**



Suscriben Pacto Territorial para el Desarrollo Humano en el distrito de Sanagorán



El Presidente del Gobierno Regional de la Libertad, Ing. José Humberto Murgia Zannier y el alcalde distrital de Sanagorán, Santos Ruíz Guerra, suscribieron el "Pacto Territorial para el Desarrollo Humano en el distrito de Sanagorán" cuyo objetivo es combatir la desnutrición crónica en los niños y madres gestantes, reducir la alta tasa de morbilidad materna y embarazos no deseados y en el que compromete la acción multidisciplinaria e interinstitucional con el objeto de superar las dificultades que afronta la población. Según el documento suscrito el compromiso de trabajo articulado compromete a las gerencias regionales de Salud, Educación, Agricultura, Ambiente y Desarrollo e Inclusión Social, a la Municipalidad Distrital y a los habitantes de ese Distrito. Por la Gerencia Regional del Ambiente asistió la Lic. Lucy Sandoval de La Cruz.

Trujillo, 29 de abril.-

REUNIÓN DE GRUPO TÉCNICO DEL AIRE

La reunión fue convocada por el Gerente General del SEGAT Miguel Vaisman y tuvo como objetivo que cada uno de los miembros integrantes del Grupo Técnico presente sus avances con relación a las actividades programadas en el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad del aire en la Cuenca Atmosférica de la Ciudad de Trujillo.

Durante el desarrollo de las exposiciones se pudo constatar que las instituciones involucradas no han podido cumplir con algunas de las acciones debido a la falta de recursos económicos. Entre los acuerdos adoptados estuvo el solicitar a todas las instituciones actualicen la acreditación de su representante. Por las GRAMB asistió la Antropóloga Julia Alvarado.





Trujillo, 26 de abril.-

FORUM

LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y SU MANEJO RESPONSABLEMENTE TÉCNICO

La actividad fue organizada por el Instituto Peruano del Reciclaje y las Gerencias Regionales del Ambiente, Salud y Energía, Minas e Hidrocarburos con el objetivo de poner en agenda de las autoridades competentes, empresas privadas, comunidad universitaria y la sociedad civil la problemática por la que atraviesa La Libertad por el deficiente manejo y disposición final de los residuos peligrosos. Las exposiciones estuvieron a cargo el Abogado Norberto Escobedo Loyola, Gerente Regional del Ambiente, quien presentó el tema **Región La Libertad: Política Regional en Manejo de Residuos Peligrosos**; y del Ing. Percy Iribarren Ibáñez, Experto internacional en gestión integral de residuos peligrosos que expuso el tema **Los residuos Peligrosos: origen, Transporte y Destino**.

El Panel estuvo conformado por la MSc Blgo. Marcela Chaman Chávez, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Instituto de Comercio y Producción, del Dr. Ing. Sócrates Florián Medina, director de la Escuela de Ingeniería Ambiental de la Universidad Alas Peruanas; y el Ing. Kenny Heredia García, Gerente de Gestión Ambiental del SEGAT.





Trujillo, 30 de abril.-

ESCOLARES DE LA I.E. JUAN PABLO II HICIERON JURAMENTO

Entre ellos la Brigada de Medio Ambiente

El Gerente Regional del Ambiente, Norberto Escobedo Loyola, tomó el Juramento de Estilo a los alumnos de la I.E. Juan Pablo II que conforman la Brigada de Medio Ambiente para el año 2013. El acto se realizó en el marco de la ceremonia de imposición de cordones e insignias de la Escolta, Estado Mayor, Brigadieres de Aula, Brigadieres de Defensa Civil y Policía Escolar.

El Profesor Julio Arangurí Luján, Director de la Institución Educativa, expresó su agradecimiento por el permanente apoyo que la Gerencia Regional del Ambiente les brinda, tanto en la formación de los Líderes Ambientalistas Escolares como en el mantenimiento de sus áreas verdes, con la donación de plántones para el interior y para los exteriores como una acción de proyección a la comunidad.





Pronóstico Estacional Oeste y Sur de Sudamérica Abril – Junio 2013

Síntesis regional

El análisis estadístico de 453 estaciones de los Servicios Meteorológicos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Suriname, Uruguay y Venezuela, estima que durante el periodo **Abril-Junio 2013** existen mayores probabilidades de **lluvia por encima de lo normal** en la zona costera de la cordillera central y oriental de Venezuela, la región Caribe, Pacífica y Andina de Colombia, Ecuador, Bolivia, región Austral de Chile y región del Cuyo y Patagonia de Argentina. Mayores probabilidades de **lluvia bajo lo normal** en la región central y sur de Chile. Mayor probabilidad de que la **Temperatura Máxima** se presente por encima de lo normal en la región Caribe de Colombia, mayor parte de Ecuador, costa central y extremo sur de Perú, zona altiplano y valles en Bolivia, la zona central, sur y austral de Chile, noreste de ambas regiones de Paraguay, Uruguay y centro de Argentina. Se estiman probabilidades de **Temperatura Mínima** por debajo de lo normal, en la región Caribe, Pacífica y Andina de Colombia, Costa central de Ecuador, zona altiplano y valles de Bolivia, zona central y sur de Chile, extremo sur y el sur de Paraguay y sur de la Patagonia y parte de la región de Buenos Aires.

Venezuela

Mayor probabilidad de lluvia cerca de lo normal en la mayor parte del país, con excepción de la zona costera de la cordillera central y oriental que muestra mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal.

Colombia

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en la región Caribe, Pacífica y Andina.

Ecuador

Mayor probabilidad de lluvia entre lo normal y sobre lo normal en la mayor parte del país.

Perú

Mayor probabilidad de lluvia cerca de lo normal en la mayor parte del país.

Bolivia

Mayor probabilidad de lluvia cerca lo normal en la mayor parte del territorio.

Chile

Mayor probabilidad de precipitaciones entre lo normal y sobre lo Normal en la región Austral; en la zona del norte del altiplano de Chile, se presentará con precipitaciones en torno a lo normal. La región central y sur, espera precipitaciones bajo lo normal.

Argentina

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en la región de Cuyo y la Patagonia. Mayores probabilidades de lluvia bajo lo normal en el resto del país.

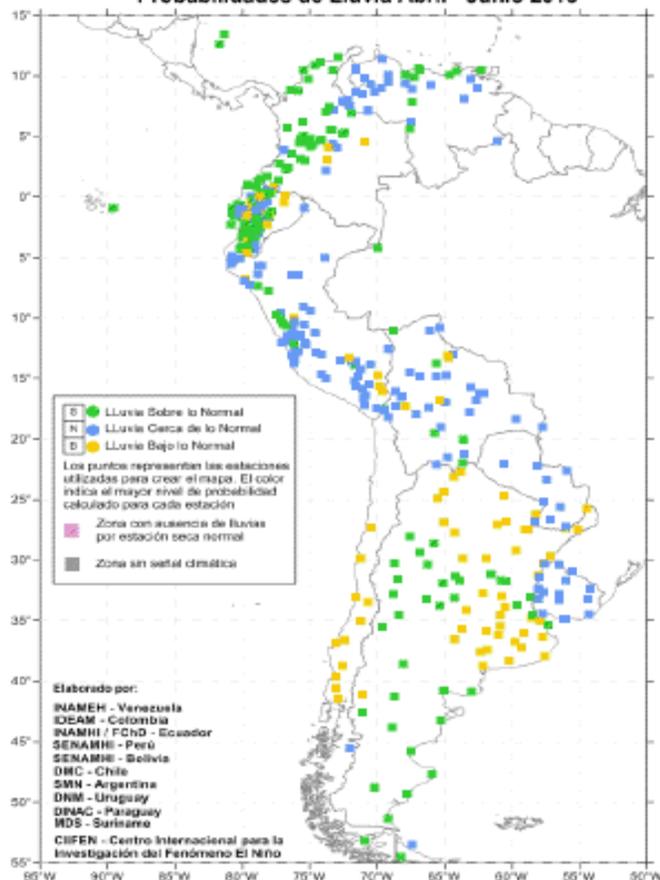
Uruguay

Mayor probabilidad de lluvia en torno a lo normal en todo el país.

Paraguay

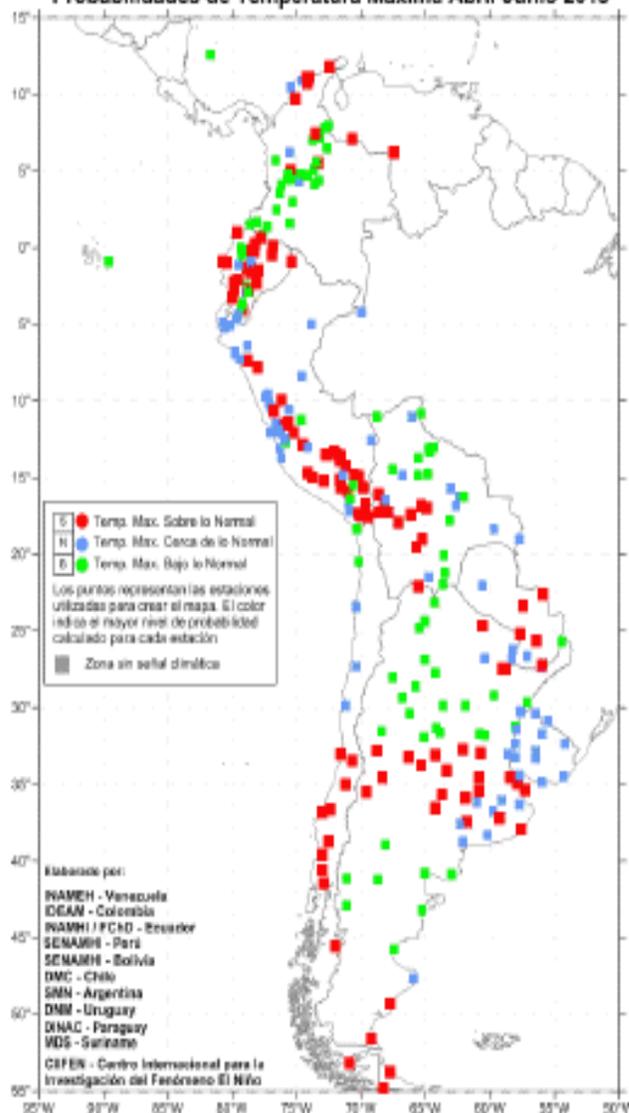
Mayor probabilidad de precipitación dentro de lo normal en todo el país.

PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA Probabilidades de Lluvia Abril - Junio 2013

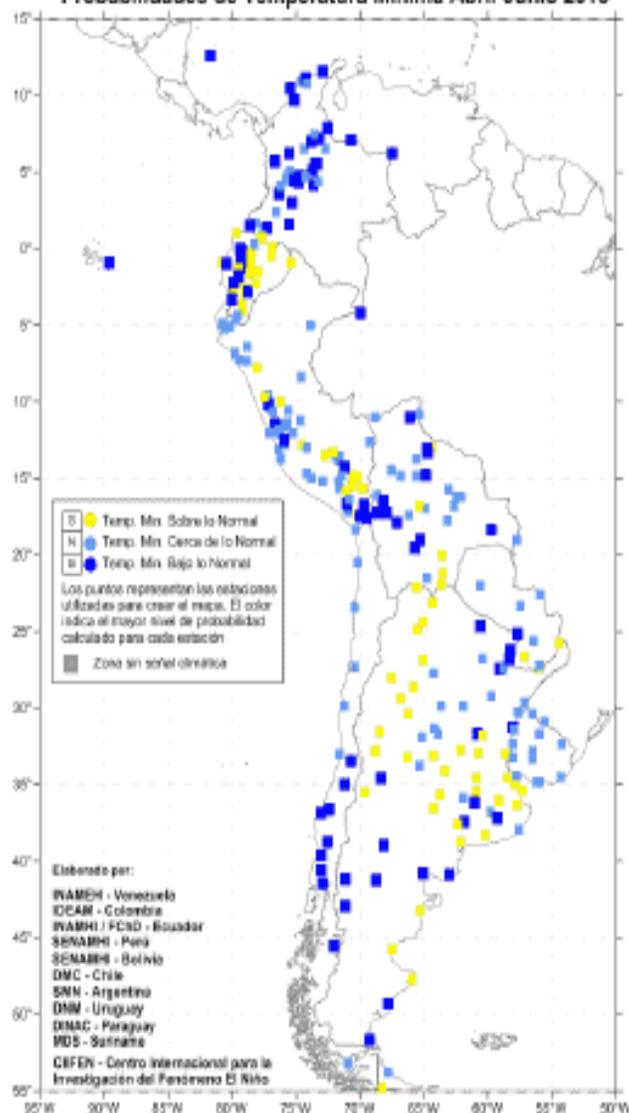


Pronóstico Estacional de Temperaturas máximas y mínimas

PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA
Probabilidades de Temperatura Máxima Abril-Junio 2013



PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA
Probabilidades de Temperatura Mínima Abril-Junio 2013



Mayor probabilidad de que la **Temperatura Máxima** se presente por encima de lo normal en la región Caribe de Colombia, mayor parte de Ecuador, costa central y extremo sur de Perú, zona altiplano y valles en Bolivia, la zona central, sur y austral de Chile, noreste de ambas regiones de Paraguay, Uruguay y centro de Argentina. Se estiman probabilidades de **Temperatura Mínima** por debajo de lo normal, en la región Caribe, Pacífica y Andina de Colombia, Costa central de Ecuador, zona altiplano y valles de Bolivia, zona central y sur de Chile, extremo sur y el sur de Paraguay y sur de la Patagonia y parte de la región de Buenos Aires.

Compartiendo información

CLIMATOLOGÍA

La desaceleración del calentamiento global se debe a la absorción de calor por el océano Atlántico y la banda tropical

Según las observaciones más recientes, durante la última década se ha producido una desaceleración del calentamiento global. Los resultados de un estudio publicado en Nature Climate Change, y realizado por un equipo de científicos internacionales del Institut Català de Ciències del Clima (España), apoyan la hipótesis de que la pausa en el calentamiento global se debe principalmente al incremento de la absorción de calor por el océano Atlántico y la banda tropical simultáneamente. De esta forma el efecto de la variabilidad natural del sistema climático enmascara temporalmente el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Según las proyecciones climáticas producidas y analizadas en el marco de la redacción del cuarto y último informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), publicado en 2007, se esperaba un aumento de la temperatura media de nuestro planeta de unos 0,2 ° C por década durante los siguientes dos décadas.

No obstante, según las observaciones más recientes, la última década ha resultado convertirse en una deceleración clara en el calentamiento global, lo que provocó un debate dentro de la comunidad científica y el desarrollo de diversas hipótesis para explicar su origen. A partir de observaciones o de modelos climáticos, se han barajado diferentes teorías que podrían explicar esta pausa en el calentamiento global.

Utilizando las observaciones más recientes y una versión reciente del modelo climático europeo ECEarth, el trabajo presentado en Nature Climate Change permitió desempatar las diferentes teorías. Se realizaron un conjunto de previsiones climáticas retrospectivas con el modelo climático EC-Earth, utilizando datos de partida de la mejor estimación del estado del clima observado.

De este modo se consiguió predecir retrospectivamente la meseta de temperatura hasta 5 años antes. Se realizaron también experimentos de sensibilidad aislando cada uno de los factores antes mencionados. Cuando la meseta no fue reproducida, fue apartado el factor a prueba. Se desprende de este estudio que la pausa en el calentamiento global parece deberse principalmente a la absorción de calor por el océano Atlántico y la banda tropical simultáneamente.

La coincidencia de estos dos factores ha permitido la compensación de la energía absorbida por el planeta a través del efecto invernadero. En otras palabras, la desaceleración observada del calentamiento global en la última década corresponde con el efecto de la variabilidad natural del sistema climático, que enmascara temporalmente el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero. (Fuente: IC3)



Fuente:

http://noticiasdelaciencia.com/not/6828/la_desaceleracion_del_calentamiento_global_se_debe_a_la_absorcion_de_calor_por_el_oceano_atlantico_y_la_banda_tropical/

Foto: www.infoandina.org

Aumento del hielo marino en la Antártida, la paradoja del calentamiento global



Un estudio revela que mientras que el hielo marino en el Ártico se ha reducido sustancialmente en las últimas tres décadas, el de la Antártida ha crecido en extensión. El causante, el calentamiento global, confirma ahora el estudio.

El estudio, llevado a cabo por científicos del Real Instituto Meteorológico de los Países Bajos y publicado recientemente en 'Nature Geoscience'

señala que al contrario que la región Ártica, el hielo marino que rodea la Antártida se ha expandido a una velocidad significativa desde 1985, alrededor del 1,9%.

Según declaraciones de Richard Bintanja, autor principal del estudio, a la agencia Reuters, “se trata de una paradoja porque es el calentamiento global lo que provoca que cada vez haya más hielo en el mar alrededor de la Antártida”.

Sin embargo, según los expertos, el aumento del hielo no es regular, sino que combina periodos de deshielo y de enfriamiento, siendo los segundos más importantes que los primeros.

Es el calentamiento global lo que provoca que cada vez haya más hielo en el mar alrededor de la Antártida”

En su investigación, Bintanja y sus colegas muestran que el propio derretimiento de la capa de hielo de la Antártida, que está perdiendo masa a una velocidad de 250 gigatoneladas al año, ha sido el principal factor de la significativa expansión del hielo marino en la región.

Bintanja señala que el agua del deshielo, de baja densidad, se acumula en las capas altas del océano, formando un tapón de agua dulce fría que vuelve a congelarse en otoño e invierno generando la expansión del hielo marino en la zona en esa temporada del año.

“Preveemos que este mecanismo sea un importante factor que compense, a nivel regional y estacional, el efecto invernadero y el retroceso del hielo marino asociado”, destacó Bintanja.

Del mismo modo, se destaca la labor de los vientos en este fenómeno. Así, el estudio determina que la expansión del hielo marino en la región antártica es resultado de los efectos combinados de la fuerza del viento y el aumento de la temperatura.

Fuente: <http://actualidad.rt.com/ciencias/view/90564-aumento-hielo-antartida-calentamiento-global>

ORGANIZAN:



PATROCINA:



CONFIEP

PREMIO ECOEficiencia EMPRESARIAL 2013

BASES

Para mayor información hacer clic en el siguiente link

http://www.regionlibertad.gob.pe/rn/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=30&Itemid=137

CALENDARIO AMBIENTAL

07 de abril: Día mundial de la salud

El Día Mundial de la Salud se celebra el 7 de abril, conmemorando el aniversario de creación de la Organización Mundial de la Salud en 1948. Como ocurre cada año, en esta oportunidad el tema elegido es la **HIPERTENSIÓN** o tensión arterial alta y tiene como objetivo llamar la atención de la comunidad internacional sobre ese mal que aqueja a uno de cada tres adultos del mundo, proporción que aumenta con la edad.



De acuerdo a lo escrito por el Doctor Félix Medina, en el editorial de la Revista Peruana de Cardiología “Nuestro país no es ajeno a esta bien llamada epidemia. Los estudios Tornasol I y II reportan prevalencias cercanas al 25% y que de acuerdo con las proyecciones de la población nacional actual, plantearía la existencia de no menos de 4.5 millones de hipertensos peruanos, y de los cuales solo una minoría (30%) tendría algún tipo de seguro que podría garantizarle el control médico e indispensable medicación.”¹

El pasado 03 de abril, la Organización Mundial de la Salud, dio a conocer que, anualmente, la hipertensión causa la muerte a 9,4 millones de personas en el mundo, es responsable del 45% de los ataques de corazón y del 51% de los derrames cerebrales. Para concienciar de la importancia de esta dolencia, la agencia sanitaria de Naciones Unidas recordó que, globalmente, las enfermedades cardiovasculares matan anualmente a 17 millones de personas; y de estos 9,4 millones de decesos están ligados directamente a problemas de hipertensión².

La hipertensión incrementa el riesgo de los infartos de miocardio, accidentes cerebrovasculares e insuficiencia renal. Es importante señalar que el problema de hipertensión acompañado de diabetes incrementa el riesgo de ceguera, irregularidades del ritmo cardiaco y fallo cardiaco.

No obstante, la hipertensión se puede prevenir y tratar. En algunos países en desarrollo, la prevención y el tratamiento de la hipertensión, y de otros factores de riesgo cardiovascular, ha hecho que disminuyan las muertes por cardiopatías. El objetivo último del Día Mundial de la Salud 2013 es reducir el número de infartos de miocardio y accidentes cerebrovasculares. Las metas, alentar a las autoridades nacionales y locales a crear entornos que favorezcan comportamientos saludables.³

¹ <http://www.sopcard.org/revistas/RevistaCardio1-2012.pdf>

² <http://elcomercio.pe/actualidad/1558680/noticia-hipertension-mata-anualmente4-millones-personas-mundo>

³ <http://www.who.int/world-health-day/es/>

Foto: <http://www.larepublica.pe/09-04-2013/hipertension-arterial-no-controlada-puede-causar-ceguera-y-derrame-cerebral>

DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA

El 22 de abril de cada año se celebra el Día Mundial de La Tierra o “Día Internacional de la Madre Tierra”. La Declaración de Río de 1992 indica que la fecha busca reconocer la responsabilidad internacional y local que corresponde a los habitantes del mundo de promover la armonía con la naturaleza y con la Tierra, con el fin de alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras.



La ONU promueve el objetivo de impulsar la Carta de la Tierra como un marco ético importante para abordar de manera integral los problemas sociales, ambientales y económicos que enfrenta la comunidad mundial, y fomenta la utilización de ese documento como instrumento ético y educativo, especialmente en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014.

(1) La primera manifestación tuvo lugar el 22 de abril de 1970, promovida por el senador y activista ambiental Gaylord Nelson, para la creación de una agencia ambiental. En esta

convocatoria participaron dos mil universidades, diez mil escuelas primarias y secundarias y centenares de comunidades. La presión social tuvo sus logros y el gobierno de los Estados Unidos creó la Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental) y una serie de leyes destinada a la protección del medio ambiente.

En 1972 se celebró la primera conferencia internacional sobre el medio ambiente: la Cumbre de la Tierra de Estocolmo, cuyo objetivo fue sensibilizar a los líderes mundiales sobre la magnitud de los problemas ambientales.

Las Naciones Unidas celebran el día de la Tierra anualmente en el primer equinoccio del año (alrededor del 21 de marzo). El 26 de febrero de 1971, el secretario general U Thant firmó una proclamación a ese efecto.

(1) http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa_de_la_Tierra

Foto: <http://fotosgraciasasychistosas.com/2013/04/dia-de-la-tierra.html>

Foto: Ing. Javier Cossa Cabanillas |



Día Internacional de la Concientización Respecto al Ruido 2013



Día Internacional de la Concientización Respecto al Ruido (International Noise Awareness Day). El objetivo de la celebración de este día es alertar a los ciudadanos de los peligros que causa el ruido, como por ejemplo trastornos físicos, pérdida de audición o desequilibrios psicológicos, y a la vez dar a conocer las diferentes formas de reducirlo.

Este día se celebró por primera vez el 24 de Abril de 1996, como parte de una conferencia local organizada por la “Liga de Personas con Problemas Auditivos” de la Ciudad de Nueva York, es parte de las actividades de un programa internacional en el que participan ciudades de los Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia, con el fin de alertar a los ciudadanos de los peligros del ruido y las formas de reducirlo en el ambiente circundante.

La “contaminación acústica” es un fenómeno que va en aumento y es un problema importante, sobre todo en las ciudades con alto nivel de industrialización o densamente pobladas. La causa principal es la actividad humana: el transporte, la industria, la construcción de edificios y las obras públicas.

Por eso, el ruido es considerado como uno de los contaminantes más agresivos. Es un elemento distorsionador que invade el ambiente que nos circunda produciendo un deterioro en la calidad de vida. También es causa importante de trastornos físicos (pérdidas de audición) y desequilibrios psicológicos

Fuente: <http://www.cuandopasa.com/index.php?v=v11950i>

PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Abogado Norberto Escobedo Loyola
Lic. Biólogo Eduardo Solís Ramírez
Lic. Adm. Víctor Fernández Malaver

Gerente Regional del Ambiente
Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
Sub Gerente de Recursos Naturales

Antropóloga Julia Alvarado Reátegui
Antropóloga Gladis Cisneros Romero
Antropólogo Leonardo Quispe Luján
Biólogo Danli Gonzáles Mendieta
Ing. Guillermo Pizarro Gamarra

Economista Andrés Zamudio Sánchez Eco.
Economista Richard Pablo Otiniano
Ing. Javier Cossa Cabanillas
Ing. Gladis Abanto Zamora
Lic. Lucy Nelly Sandoval De La Cruz

Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez
Tco. Advo. Ernesto Ramos Ávila
Tco. Advo. Pedro Villanueva Villalobos
Estadístico Marcos Rodríguez Alayo
Secretaria Dominga Gómez Díaz
Secretaria Gladis Encomenderos Chang

GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Av. España N° 1800 – Teléfono N° 044-604068

www.regionallibertad.gob.pe/rmn/